

REIVINDICACIONES

1. Un cuerpo de carrocería de un vehículo (1) caracterizado por comprender:
 - a. un módulo de carga independiente (2) que opera de manera paralela a la carrocería y se acopla a la misma únicamente al momento de realizar un recorrido de reparto, en donde
5 dicho módulo comprende una cavidad central (17) que lo guía y lo mantiene posicionado sobre las protuberancias de derecha e izquierda (12) y (13) y una protuberancia central (18) de la plataforma,
 - b. una plataforma que cuenta con un habitáculo de carga (24), en donde dicho habitáculo de carga (24) posee unas protuberancias de derecha e izquierda (12) y (13) y una
10 protuberancia central (18) que en su conjunto reciben el módulo de carga independiente (2), y
 - c. Un piso (3), el cual se encuentra acoplado al bastidor del vehículo y en su zona anterior se encuentra el habitáculo del operador (23), y en su zona posterior se encuentra el habitáculo de carga (24), el cual está compuesto por una base que tiene una protuberancia central (18),
15 Entre un valle izquierdo de plataforma (19) y un valle derecho de plataforma (20). El habitáculo de carga (24) está limitado en su movimiento, durante el desplazamiento del vehículo, por las pestañas (4), (5), (6), (7), (8), (9), (10) y (11), las cuales cooperan con la protuberancia central (16) del módulo de carga (2), las mesetas izquierda y derecha (21) y (22) del módulo de carga (2), y las paredes laterales del mismo, para contener al módulo
20 de carga (2) y mantenerlo posicionado en el habitáculo de carga (24).
2. Una carrocería de un vehículo eléctrico de la reivindicación 1, de reparto logístico, que se caracteriza por un sistema de acople entre el modulo de carga (2) y el habitáculo de carga (24) por medio de unos actuadores electromecánicos que aseguran el módulo de carga (2) al habitáculo de carga (24) desde el habitáculo del operador (23), por medio del
25 desplazamiento de unos pasadores que se insertan en unas cavidades del módulo de carga (2), ubicadas en las zonas (4),(5),(12) y (13) de la carrocería de un vehículo eléctrico (1).
3. La carrocería de la reivindicación 1, con un módulo de carga (2) caracterizado por unas zonas inferiores (14), (15) y (17) que son coincidentes y cooperan con las zonas superiores (16), (21) y (22) del mismo módulo, lo cual permite apilar un módulo de carga sobre otro.

4. El cuerpo de carrocería de la reivindicación 1, y el módulo de carga (2) de un vehículo divulgado en la reivindicación (1), caracterizados por estar hecho de material CFRP, el cual permite manufacturar una carrocería ultraliviana y resistente.